

LUCE IRIGARAY. Entrevista realizada por M^a Encarna Sanahuja Yll, Teresa Sanz Coll y Rosa Segarra Martí.

Luce Irigaray es francesa. Vive en París. Es doctora en filosofía, doctora de tercer ciclo en lingüística, licenciada en letras modernas y psicología y diplomada en psicopatología. Tiene también una formación de psicoanalista. En la actualidad, es directora de investigación de filosofía en el *Centre National de Recherche Scientifique (C.N.R.S.)*.

Con el objetivo de elaborar un nuevo pensamiento y una nueva práctica, privada y política, de la diferencia sexual, Luce Irigaray ha realizado una crítica de la cultura patriarcal y ha construido el horizonte de otra cultura, donde un género no sea sometido ni explotado por el otro. Esto la ha conducido, como a un buen número de filósofos(as), a redefinir las diferentes dimensiones de la vida individual y colectiva: las relaciones con la naturaleza (micro y macrocósmica), la organización socio-política y simbólica (en particular el lenguaje), el derecho, la religión. La expresión de su investigación cobra formas, unas veces más especulativas (*Speculum, L'Ethique de la différence sexuelle, J'aime à toi*), otras veces más científicas (*Parler n'est jamais neutre, Sexes et genres à travers les langages*), más inmediatamente ético-políticas (*Je, tu, nous.*) o más literarias (*Passions élémentaires*).

Luce Irigaray ha trabajado mucho con grupos de mujeres de diferentes países y de diversas culturas, trabajo teórico y, sin duda también, trabajo práctico. Pero este trabajo ha ido siempre acompañado de

alianzas objetivas con los medios teóricos, es decir, con políticas mixtas: participación en laboratorios mixtos del C.N.R.S., organización e intervenciones en coloquios y grupos de investigación mixtos, exposiciones y debates en reuniones políticas mixtas.

J'aime à toi marca un giro en la obra de Luce Irigaray. En este libro, la autora aborda la construcción de una filosofía con dos sujetos. En tal filosofía, naturaleza y cultura, mujer(es) y hombre(s), privado y público, sensibilidad e inteligencia, práctica y teoría, cotidiano y trascendencia, no son ya conceptos opuestos ni jerarquizados: (se) intercambian dialécticamente. Como en la mayoría de sus otras obras, Irigaray no separa la escritura filosófica de la poética. Bajo su punto de vista, la exposición de un pensamiento toma necesariamente la forma del arte.

- Luce, ¿Qué significa el título de tu penúltimo libro "Amo a ti", que ahora aparecerá en castellano?

"Amo a ti" significa": no te tomo como objeto de mi amor ni de mi deseo. Te quiero como irreductiblemente otro. Mantengo la "a" como un espacio inalienable entre nosotros, garantía de tu libertad y de la mía. "Amo a ti" significa que conservo contigo una relación de indirección para evitar toda posesión o consumación amorosas y proteger de este modo el dos que somos y la relación entre los dos: "amo a ti" como hablo a ti. "Amo a ti" indica un camino para respetar tu intención y la mía, y para construir una duración del entre nosotros. "Amo a ti" significa que nunca te conoceré totalmente y que amarte implica respetar el misterio que tú siempre serás para mí. "Amo a ti" quiere decir también muchas otras cosas escritas en el libro o para descubrir por cada una y cada uno de nosotros.

- ¿De dónde ha surgido la idea de este título?

He encontrado la palabra "Amo a ti" enseñando. Intentaba hacer

comprender que, para amar al otro(a), era necesario dejar un espacio entre él/ella y yo, y practicar un poco de "in-dirección", de "in-transitividad". Tras el seminario, los estudiantes y las estudiantes se quedaron en la calle para discutir la fórmula y, en el seminario siguiente, me dijeron que la habían experimentado en casa con su pareja o también con sus amigos y amigas. Pensé que esta palabra podía servir de título al libro correspondiente a este seminario sobre el amor. Durante el verano, me divertí proponiendo a diferentes personas, sobre todo a chicas y chicos jóvenes, diversos títulos posibles de libros, entre los cuales figuraba "Amo a ti". Siempre escogían este último título. ¡Claro que el editor francés, al principio, no estaba convencido! Pero, finalmente, también él quiso este título y no otro.



- Entre nosotras, ¿Por qué la dedicatoria del libro "Jáime à toi" a un hombre? ¿Quién es este hombre?

En el "Prólogo" del libro, explico porqué he dedicado este libro a Renzo Imbeni. Hablo también de esta dedicatoria, de manera más poética, en el texto reproducido al dorso de la cubierta de "Amo a ti" en lengua francesa. Es difícil resumir la intención de esta dedicatoria en pocas palabras. Sólo puedo situar a Renzo Imbeni. Cuando le conocí por primera vez, era alcalde de Bolonia, y estaba invitada como interlocutora en un debate con él en ocasión de su elección al Parlamento europeo. En este diálogo, su comportamiento, riguroso, audaz y respetuoso, a la vez, me impresionó. Renzo Imbeni sabe escuchar al otro(a), reconocer su valor, afirmarlo públicamente. Sin embargo, no renuncia a ser él mismo. Con él resulta posible ser y permanecer siendo dos: una mujer y un hombre en una relación política, civil, que no renuncia a las cualidades sensibles de cada uno ni a la diferencia sexual. Esto puede parecer banal, pero, al contrario, resulta muy raro. Además de la amistad que el hombre me inspiró, deseé trabajar políticamente con él. Empezamos juntos, este año, un trabajo sobre la ciudadanía europea en el marco del Parlamento europeo.

- Así, tú haces política con Renzo Imbeni. Sin embargo, no es la primera vez que haces política. ¿Qué es lo que ha cambiado en tu relación con lo político?

Practicamos la diferencia entre un hombre y una mujer intentando hacer comprender que una relación civil en el respeto de esta diferencia puede servir de modelo general para la democracia. Intentamos poner nuestras diferencias -sexuales, culturales, políticas- al servicio de la definición de una nueva política: más justa, más feliz, más fecunda. Dicha política se basa ante todo en las relaciones entre los ciudadanos y las ciudadanas -y primero entre un ciudadano y una ciudadana-, cuya identidad está garantizada por derechos apropiados para las personas reales, es decir, para los hombres y las mujeres. Este objetivo era compartido por las militantes de la

década de los setenta, gracias a las cuales se obtuvieron nuevos derechos para las mujeres, como por ejemplo el derecho al aborto. Bajo mi punto de vista, la definición de derechos específicos para las mujeres constituye una de las tareas prioritarias de un régimen democrático. Pero esta manera de pensar no es compartida por todas las "feministas" de hoy en día. A menudo, éstas temen que el derecho pueda someterlas al Estado, sin comprender que estos derechos civiles apropiados para las personas representan, al contrario, una posibilidad para que los ciudadanos(as) mantengan una autonomía y una tensión frente a los organismos del Estado. Creo también que muchas mujeres olvidan que para un crecimiento subjetivo, en particular colectivo, son necesarias las mediaciones, entre ellas la mediación jurídica.

- *¿Por qué aliar la política y el amor?*

Toda política debería esforzarse para hacer reinar el amor entre los ciudadanos(as). Cuando la vida política se estructura a partir del poder de un jefe, de su gobierno y de organismos de Estado, incluso la elección democrática no es suficiente para asegurar la coexistencia pacífica y civil entre los ciudadanos(as). Una cohabitación basada en la propiedad relativa de los bienes es igualmente fuente de guerras más que testimonio de convivencia. En cierto modo, si en una sociedad deseosa de igualdad, las diferencias son impensables, ocurre lo mismo, sólo se engendrarán conflictos. Hacer política debería tener como primer objetivo asegurar la paz, la armonía y la felicidad para los ciudadanos(as). Y esto sólo puede suceder en una sociedad cuyas prioridades tengan que ver ante todo con los derechos de cada persona, considerada en su singularidad, y su deseo de una relación respetuosa con otra. De ahí mi propuesta de refundar la democracia sobre una infinidad de relaciones entre una mujer y un hombre en el respeto de sus diferencias. Ello permite estructurar una comunidad civil viva y realmente democrática, en la que la diferencia sexual favorezca el respeto de las otras diferencias.

- *Insistes sobre la diferencia entre el hombre y la mujer. Pero, ¿no*

comportan también diferencias la relación de una joven con su madre e incluso la relación entre mujeres ?

La diferencia entre madre e hija se sitúa sobre todo en la dimensión genealógica. La relación de trascendencia entre ellas es de alguna manera vertical, o al menos podría serlo si la madre se mantuviera realmente como mujer sin reducirse a la función natural del engendramiento. Las diferencias entre mujeres en su dimensión horizontal son empíricas, existenciales. Están ligadas a historias diferentes pero no a una relación distinta al ser o a la identidad. A menudo, estas diferencias se viven de modo cuantitativo y competitivo, incluso cuando son cualitativas: es más bella que yo, es más inteligente que yo, etc. La diferencia entre el hombre y la mujer es una diferencia de ser, una diferencia entre dos mundos, que se resiste a toda estimación cuantitativa. El hombre y la mujer son irreductibles el uno respecto a la otra y la diferencia entre ambos es incuantificable, incalculable, inapropiable. Permanece siempre infranqueable, como un misterio que algunos(as) denominan ciegamente "Dios". "Dios" debería situarse en otro lugar o más allá de esta trascendencia horizontal entre el hombre y la mujer. A lo divino tendría que otorgarse también dos géneros y no solamente el masculino.

- Propones pasar de una cultura de las necesidades -que puede ser neutra- a una cultura de la comunicación entre nosotros. ¿Podrías desarrollar esta idea, Luce?

Nuestra tradición cultural, de hecho, se mantiene todavía en el nivel de las necesidades: sobre todo en el nivel de la necesidad de comer, material y espiritualmente, pero también de la necesidad de cobijo, vestido, adquisición de algunos conocimientos e informaciones, e incluso de poseer. En consecuencia, la comunicación se subordina a las necesidades. Nuestra cultura ha desarrollado poco la inter-comunicación, la inter-subjetividad, lo que ha permitido ignorar que los sujetos son diferentes. Son reducidos a las mismas necesidades o a un estatuto de propietarios entre los que las diferencias son cuantitativas y no cualitativas. En este caso, la comunicación puede ponerse

y permanecer en neutro, ya que se preocupa más del objeto que de los sujetos, e ignora la diferencia entre ellos. De este modo, la comunicación no es más que una transferencia de informaciones. No se trata todavía de un intercambio inter-subjetivo.

- ¿Es necesaria la diferencia sexual para conseguir una comunicación entre nosotros? Y, para conseguirlo, ¿debemos ser fieles a nuestra identidad femenina, a nuestro género, bajo pena de falta de ética?

En la diferencia sexual, el hecho de que el hombre y la mujer pertenezcan a dos mundos distintos les obliga a comunicarse entre ellos para salir del mutismo del instinto o de la sumisión ante lo



indiferenciado de la necesidad. Se trata entonces de dirigirse a otro(a), que no es uno mismo(a) para efectuar un intercambio intersubjetivo con él(ella): un intercambio de palabras, no un intercambio de objetos. En este caso, el envite de la comunicación es realmente el diálogo y no únicamente la transmisión de informaciones. Esta relación dialogística entre el hombre y la mujer, los hombres y las mujeres, está casi por inventar. Exige que el hombre y la mujer sean fieles a su género y comuniquen a partir de sus diferencias, sin abolirlas.

- *Así, para ti, ¿la diferencia sexual implica una relación con el otro género y no sólo la afirmación de que "yo soy diferente"?*

Sí. "Yo soy diferente" puede representar solamente una etapa para salir de la servidumbre respecto al otro género. Esta etapa debe asegurarse con mediaciones objetivas: del lenguaje, de las representaciones, de los derechos específicos, y no permanecer como una simple reivindicación subjetiva. Tales mediaciones objetivas sirven, a la vez, para el crecimiento del sujeto femenino y su posible representación ante el otro género. Sólo decir "soy diferente" nos lleva de nuevo a tomar como punto de mira la subjetividad masculina: soy distinta a ti, a tu historia. Así no se accede todavía al reconocimiento de la diferencia como lugar de relación con el otro género: somos diferentes el uno de la otra. Es cierto que, en este caso, el punto de mira no tiene fondo. Es la propia diferencia la que asegura la relación. Pero la diferencia no es algo que pueda asirse...

- *¿Cómo trabajar a nivel de lenguaje con respecto a la relación con el otro género y, al mismo tiempo, con el propio género, para evitar cualquier forma de sumisión y también de fusión, de indiferenciación?*

Primero, las mujeres aprendieron a decir "yo". Hablan todavía muy poco de "a ella(s)". Y se dicen y se representan también poco como "yo-ella". Ciertas encuestas sobre la manera de hablar de los hombres y las mujeres, que realizo con otros investigadores e investiga-

doras, evidencian esta tendencia en diferentes lenguas y culturas. Se trata, entonces, de interpretar las respuestas, no sólo en términos de la utilización de los pronombres personales, sino también del conjunto de representaciones por las cuales el sujeto se designa y designa al otro(a), los otros(as). Aprender a decir "yo-ella" me parece una etapa importante para escapar de la fusión y la sumisión. Afirmarse únicamente como "yo" es, al mismo tiempo, demasiado subjetivo y demasiado abstracto, demasiado indiferenciado. Decir "yo-ella" representa ya un medio para auto-representarse a sí misma, afirmar la pertenencia a un género, a una objetividad concreta que protege de la fusión, de la indiferenciación. Es también una conquista lingüística necesaria para hallar cómo comunicarse entre "yo-ella(s)" y para descubrir la vía de posibles diálogos entre "tú-el(ellos)" sin renunciar a sí misma ni anular al otro como otro.

- *¿Tienes una idea o un deseo sobre el futuro de la liberación de la mujer, de las mujeres?*

Creo que las principales etapas que actualmente debemos franquear son:

1/La conquista de derechos que reconozcan a la mujer una identidad civil y no únicamente una identidad natural.

2/Una cultura de la sexualidad y la afectividad que impida que las conquistas sociales "diurnas" sean abolidas en las relaciones amorosas, en la intimidad del hogar, de la familia.

3/El reconocimiento recíproco entre el hombre y la mujer, los hombres y las mujeres, que implica un uso del negativo favorable a la existencia de dos géneros, de dos sujetos. Evidentemente, todas estas etapas necesitan el desarrollo de lenguajes apropiados para cada uno de los dos géneros y de un lenguaje que permita los intercambios entre ambos.